

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ANEXO VII

MATRÍCULA

INSTRUCCIONES: Presentar en la Secretaría del centro: * DOCUMENTACIÓN: . Impreso de matrícula cumplimentado y firmado. . Fotocopia del DNI del alumno/a o de su hoja del libro de familia (solo alumnado de nuevo ingreso). . Anexo de solicitud de enseñanzas de Religión/Alternativa (solo alumnado de nuevo ingreso o que desee cambiar su anterior elección). . Si paga la cuota voluntaria de la A.M.P.A., justificante de pago. * Esta matrícula está condicionada a la comprobación de los datos, de cuya veracidad se responsabiliza la persona firmante.
--

1 DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA							
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		DNI/Pasaporte	
Sexo	Fecha nacimiento	País nacimiento		Localidad nacimiento		Provincia nacimiento	
Domicilio			Localidad		Provincia		C. Postal
Teléfono		Teléfono		Correo electrónico			

2 DATOS DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA DEL ALUMNO/A			
Apellidos y nombre de la persona guardadora 1 (con quien conviva el alumno/a y tenga atribuida su guarda y custodia)		DNI/Pasaporte	Teléfono móvil
Apellidos y nombre de la persona guardadora 2		DNI/Pasaporte	Teléfono móvil
Correo electrónico			
Si alguno de los guardadores no vive en el domicilio familiar indicar:	Apellidos y nombre, domicilio, localidad, provincia y código postal:		

3 DATOS DE MATRÍCULA							
CENTRO DOCENTE EN EL QUE SE MATRICULA		LOCALIDAD	CÓDIGO	WEB			
I.E.S. Isidro de Arcenegui y Carmona		Marchena	41002694	isidrodearceneguiycarmona.es			
MARCAR EL CURSO EN EL QUE SE MATRICULA				MARCAR LA OPCIÓN PARA CURSAR 4º ESO			
1º	2º	3º	4º	ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO		ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	
MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN						Indicar optativas al dorso→	
MATERIAS ESPECÍFICAS						Indicar optativas al dorso→	
MATERIAS LIBRE CONFIGURACIÓN						Indicar optativas al dorso→	

Firma de la persona guardadora 1:		El/la Funcionario/a:	
Fecha:		(Sello del centro docente)	

SR/A. DIRECTOR/A DEL I.E.S. ISIDRO DE ARCENEGUI Y CARMONA.

PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del Reglamento de desarrollo de la misma aprobado en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, se informa que los datos personales que nos comunica serán incorporados, para su tratamiento, a los ficheros denominados "Gestión Educativa" y "Gestión Educativa-Datos de nivel alto", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería competente en materia de educación, así como de las respectivas unidades familiares. Los órganos responsables de los mismos son la Secretaría General Técnica y las Delegaciones Territoriales competentes en materia de educación de la Junta de Andalucía. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a las Delegaciones Territoriales o a la Secretaría General Técnica de la Consejería competente en materia de educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA.

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
2º ESO		1º ESO
MATERIAS OBLIGATORIAS		MATERIAS OBLIGATORIAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ FÍSICA Y QUÍMICA ▪ GEOGRAFÍA E HISTORIA ▪ EDUCACIÓN FÍSICA ▪ EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL ▪ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ▪ MATEMÁTICAS ▪ MÚSICA ▪ TECNOLOGÍA ▪ INGLÉS ▪ LIBRE DISPOSICIÓN 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA ▪ GEOGRAFÍA E HISTORIA ▪ EDUCACIÓN FÍSICA ▪ EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL ▪ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ▪ MATEMÁTICAS ▪ MÚSICA ▪ INGLÉS ▪ LIBRE DISPOSICIÓN
MATERIAS OPTATIVAS		MATERIAS OPTATIVAS
<p>Elegir una. <u> numerar del 1 al 2</u> por orden de preferencia:</p> <p><input type="checkbox"/> FRANCÉS</p> <p><input type="checkbox"/> CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO</p>		<p>Elegir una. <u> numerar del 1 al 3</u> por orden de preferencia:</p> <p><input type="checkbox"/> FRANCÉS</p> <p><input type="checkbox"/> TECNOLOGÍA APLICADA</p> <p><input type="checkbox"/> CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO</p> <p>Aquellos alumnos cuyos informes escolares reflejen carencias en matemáticas, lengua o inglés podrán ser incluidos, a juicio del Departamento de Orientación y del Equipo Docente, en un programa de refuerzo que sustituirá dicha esta optativa.</p>
2º y 1º ESO		
ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y ALTERNATIVA		
<p>El alumnado del centro quedará matriculado en la enseñanza que venía cursando mientras no modifique su decisión inicial presentando con la matrícula el Anexo de Solicitud para Cursar Enseñanzas de Religión.</p> <p>El alumnado de nuevo ingreso deberá presentar con la matrícula el Anexo de Solicitud para Cursar Enseñanzas de Religión.</p>		
SERVICIOS OFERTADOS POR EL CENTRO		
<p>Solicitaré cuando se abra el plazo correspondiente los siguientes servicios. Marcar con una X:</p> <p><input type="checkbox"/> TRANSPORTE ESCOLAR (Entregar el Anexo IV para poder usar el autobús que hace la ruta del campo)</p> <p><input type="checkbox"/> PREPARACIÓN COMPLEMENTARIA PARA INGLÉS B1, B2...</p> <p><input type="checkbox"/> PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO (Apoyo y seguimiento del curso escolar)</p> <p><input type="checkbox"/> COMEDOR ESCOLAR (En el comedor del Colegio Nuestro Padre Jesús Nazareno)</p>		
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CESIÓN DE IMAGEN		
<p>La persona que suscribe esta solicitud de matrícula NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> presta su CONSENTIMIENTO a la Administración educativa para un uso pedagógico de la imagen de la persona solicitante en la realización de actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas y su publicación.</p>		
AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA LOCALIDAD		
<p>La persona que suscribe esta solicitud de matrícula NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> presta su CONSENTIMIENTO y AUTORIZACIÓN para que el/la alumno/a realice actividades complementarias dentro del horario escolar que requieran salida del centro dentro de la localidad. En caso de desistir de alguna de ellas, lo hará saber por escrito.</p>		